

Conferencia Episcopal Española
XCIV Asamblea Plenaria

57

**Declaración
ante la crisis moral
y económica**

Madrid, 27 de noviembre de 2009



Editorial EDICE · Madrid 2009

Portada: JUAN SALVADOR

© Conferencia Episcopal Española.

© Editorial EDICE.

Depósito Legal: M-51592-2009

ISBN: 978-84-7141-707-7

Edita: Editorial EDICE - Conferencia Episcopal Española

Imprime: Campillo Nevado, S.A. - Antonio González Porras, 35-37
28019 MADRID

Índice

Causas y víctimas de la crisis	10
No hay verdadero desarrollo sin Dios.....	12
Estamos llamados a tomar decisiones y a aliviar la miseria...	13
Nuestro compromiso permanente como Iglesia.....	14



www.sotodelamarina.com

1. «Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo»¹.

Ante las dificultades económicas y sociales de tantas familias y víctimas de la crisis, nosotros, pastores de la Iglesia que peregrina en España, con esta declaración queremos transmitir una palabra de aliento y de esperanza. Animamos a las comunidades cristianas y a todos los hombres de buena voluntad a discernir el momento presente y a comprometerse con generosidad y solidaridad.

Conscientes de nuestra misión pastoral, nos proponemos más adelante ofrecer una reflexión más amplia y profunda sobre la actual crisis moral y económica.

La crisis económica que vivimos tiene que ser abordada, principalmente, desde sus causas y víctimas, y desde un juicio moral que nos permita encontrar el camino adecuado para su solución. No tenemos soluciones técnicas que ofrecer, pero sí entra dentro de nuestro ministerio iluminar con la doctrina social de la Iglesia

¹ CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 1.

el grave problema de la crisis, teniendo presente la verdad sobre el hombre, «porque la cuestión social se ha convertido en una cuestión antropológica»². Sólo de esta manera podemos afrontar su auténtica solución.

Causas y víctimas de la crisis

2. Somos conscientes de la gravedad de la situación en la que nos encontramos, por causas que tienen su origen en la pérdida de valores morales, la falta de honradez, la codicia, que es raíz de todos los males³, y la carencia de control de las estructuras financieras, potenciada por la economía globalizada. Todo ello ha provocado la situación actual, cuyas repercusiones llegan a diversos ámbitos de la vida social y afectan gravemente a los más débiles, con especial incidencia en los países en vías de desarrollo.

- Es especialmente significativa la incidencia de la crisis en las *familias*, sobre todo en las *familias* numerosas y en los *jóvenes*, como bien atestiguan los últimos estudios realizados por Cáritas⁴. El contexto socioeconómico actual nos muestra una tasa de desempleo disparada, hasta el punto de que hay muchos hogares que tienen a todos sus miembros activos en desempleo, que no reciben ingresos ni del trabajo ni de las prestaciones sociales.

La escasa protección social de la familia y las políticas anti-natalistas son perniciosas para la sociedad y tendrán efectos económicos perjudiciales para las generaciones futuras. El juicio de la reciente Encíclica del Papa ilumina y orienta

² BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 75.

³ Cf. *1 Tim* 6, 10.

⁴ Cf. CÁRITAS ESPAÑOLA, *VI Informe FOESSA*, 2008.



nuestra situación en este ámbito: «La apertura moralmente responsable a la vida es una riqueza social y económica. Grandes naciones han podido salir de la miseria gracias también al gran número y a la capacidad de sus habitantes. Al contrario, naciones en un tiempo florecientes pasan ahora por una fase de incertidumbre, y en algún caso de decadencia, precisamente a causa del bajo índice de natalidad, un problema crucial para las sociedades de mayor bienestar»⁵.

- Los *pequeños y medianos empresarios*, así como los *agricultores y ganaderos*, viven en una angustiosa situación económica, asistiendo con impotencia a la destrucción de empleo y cierre de sus empresas, perjudicando gravemente a sus familias, su patrimonio y al mismo progreso de la sociedad.
- Otro grupo de importancia notable es la *población emigrante* procedente de países pobres: «Se trata de personas, para nosotros hermanos, que un día vinieron invitados, contratados, o simplemente atraídos por la fascinación de un soñado paraíso. Muchos de ellos han colaborado con su trabajo y con sus servicios, en tiempos de prosperidad, a nuestro desarrollo y bienestar, aumentaron considerablemente los recursos de nuestro país, de la caja de la hacienda pública y de la Seguridad Social, animaron el consumo, el mercado de la vivienda y la vida laboral en general. Ahora, en momento de crisis, de paro y de recesión, no podemos abandonarlos a su suerte»⁶.

Es evidente que la crisis está infundiendo miedo al futuro no sólo por la inseguridad respecto al posible mantenimiento del

⁵ BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 44.

⁶ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Comisión Episcopal de Migraciones, *Mensaje de la Jornada Mundial de Migraciones*, 18-I-2009.



Estado de Bienestar, sino también por las consecuencias que genera, al aumentar la tasa de desempleo y reducir la actividad económica. Con todo, el desarrollo ha sido y sigue siendo un factor positivo. Nuestro país ha experimentado un alto bienestar durante estos últimos años; bienestar que no siempre ha sido administrado correctamente y que nos ha llevado a vivir por encima de nuestras posibilidades.

No hay verdadero desarrollo sin Dios

3. «Dios es el garante del verdadero desarrollo del hombre en cuanto, habiéndolo creado a su imagen, funda también su dignidad trascendente y alimenta su anhelo constitutivo de “ser más”»⁷. La raíz de nuestros problemas no está sólo, ni principalmente, en las dificultades económicas para seguir manteniendo un crecimiento y bienestar en un mundo sometido a crisis periódicas: «el primer capital a salvar y valorar es el hombre, la persona, en su integridad»⁸. El verdadero desarrollo debe alcanzar a todo el hombre y a todos los hombres⁹. Inevitablemente debemos preguntarnos: ¿qué hombre queremos promover con el estilo social que estamos procurando? ¿Podemos considerar como desarrollo verdadero el que cierra al hombre en un horizonte intraterreno, hecho sólo de bienestar material, y que prescinde de los valores morales, del significado trascendente de su vida? ¿Puede conseguirse el verdadero desarrollo sin Dios?

Ante todo, es necesario decir en estas circunstancias que el hombre que ha conocido a Cristo se sabe responsable del cambio

⁷ BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 29.

⁸ BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 25.

⁹ Cf. PABLO VI, Carta encíclica *Populorum progressio*, 14.



social en su auténtica verdad: «El desarrollo es imposible sin hombres rectos, sin operadores económicos y hombres políticos que vivan fuertemente en su conciencia la llamada al bien común»¹⁰. Esto demanda un mayor compromiso en el mundo de la educación y en la vida pública, para erradicar en todo momento la corrupción, la ilegalidad y la sed de poder.

Estamos llamados a tomar decisiones y a aliviar la miseria

4. El espectáculo del hombre que sufre toca nuestro corazón de creyentes. Dios mismo nos empuja en nuestro interior a aliviar la miseria. No basta contemplar la realidad compleja, sometida a una crisis muy grave; ni basta tomar conciencia de los problemas que está ocasionando. Es imprescindible un profundo sentimiento de solidaridad con todos los que sufren. Hay problemas derivados de esta crisis que están exigiendo una respuesta inmediata.

5. Una de las preocupaciones más graves tiene que ver con la ocupación y el empleo. No son fáciles ni de aplicación inmediata soluciones que sean verdaderamente eficaces. La pobreza y el desempleo degradan la dignidad del ser humano. Por ello es necesario impulsar un nuevo dinamismo laboral que nos comprometa a todos en favor de un *trabajo decente* que «sea expresión de la dignidad esencial de todo hombre o mujer: un trabajo libremente elegido, que asocie efectivamente a los trabajadores, hombres y mujeres, al desarrollo de su comunidad; un trabajo que, de este modo, haga que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación; un trabajo que permita satisfacer

¹⁰ BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 71.



las necesidades de las familias y escolarizar a los hijos sin que se vean obligados a trabajar; un trabajo que consienta a los trabajadores organizarse libremente y hacer oír su voz; un trabajo que deje espacio para reencontrarse adecuadamente con las propias raíces en el ámbito personal, familiar y espiritual; un trabajo que asegure una condición digna a los trabajadores que llegan a la jubilación»¹¹.

6. Pedimos un trato humano y solidario con los emigrantes, pues la recién aprobada Ley de Extranjería restringe derechos que afectan decisivamente a su dignidad como personas. Una sociedad con un objetivo de auténtico progreso humano se preocupa por el bien de todos y de cada uno¹².

Nuestro compromiso permanente como Iglesia

7. La Iglesia realiza el servicio al mundo y a su progreso como exigencia de la misión que ha recibido. A través de su doctrina social ilumina con una luz que no cambia los problemas siempre nuevos que van surgiendo¹³ y anima a comprometernos de forma más urgente en estos ámbitos:

- La aspiración a lograr un desarrollo integral requiere una renovación ética de la vida social y económica que tenga en cuenta el *derecho a la vida*: «La apertura a la vida está en el centro del verdadero desarrollo. Cuando una sociedad se encamina hacia la negación y la supresión de la vida, acaba

¹¹ BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 63.

¹² Cf. JUAN PABLO II, Carta encíclica *Sollicitudo rei socialis*, 39.

¹³ Cf. BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 12.



por no encontrar la motivación y la energía necesaria para esforzarse en el servicio del verdadero bien del hombre. Si se pierde la sensibilidad personal y social para acoger una nueva vida, también se marchitan otras formas de acogida provechosas para la vida social»¹⁴.

- En un mundo globalizado, donde los pobres sufren la peor parte, la Iglesia *renueva su compromiso con ellos*. Y lo hace porque este compromiso brota de su misma entraña de misericordia, de la fe y de su misión evangelizadora. En efecto, Jesús vino a anunciar la Buena Nueva a los pobres, reclamando también de ellos la conversión y la fe. Jesús nos ha revelado que Él es servido y acogido en los hambrientos y forasteros¹⁵. «Pues conocéis la generosidad de nuestro Señor Jesucristo, el cual siendo rico, por nosotros se hizo pobre a fin de que os enriquecierais con su pobreza» (2 Cor 8, 9). Debemos sentirnos Iglesia samaritana y solidaria con los pobres ante la angustia de tantas familias, jóvenes y desempleados.
- La Iglesia ha tenido siempre entre sus compromisos la lucha contra la pobreza como una exigencia de la caridad, pues «el amor –*caritas*– siempre será necesario incluso en la sociedad más justa»¹⁶; y, especialmente, en momentos en los que los más débiles se encuentran expuestos a cargar con el precio de las consecuencias de la crisis.
- La comunidad cristiana, y en particular Cáritas, Manos Unidas y otras instituciones de caridad de la Iglesia, están atendiendo y acompañando a los más necesitados de nuestro país

¹⁴ BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 28.

¹⁵ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Reflexiones en torno a la «eclesialidad» de la acción caritativa y social de la Iglesia*, 12.

¹⁶ BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Deus caritas est*, 28.



y de los países en vías de desarrollo, víctimas, también, de la crisis económica global y de la recesión. Agradecemos este signo de solidaridad a quienes lo hacen posible: voluntarios, socios, donantes; y les animamos a seguir en esa lógica del don y de la gratuidad como expresión de fraternidad.

8. La crisis debe ser una ocasión de discernimiento y de actuación esperanzada para cada uno de nosotros, para los responsables públicos y para las instituciones que pueden contribuir a una salida de ella. Pero, sobre todo, la crisis debería ayudarnos a poner en Dios la referencia verificadora de nuestras actitudes y comportamientos. Sólo teniendo en cuenta la dimensión trascendente de la persona, podemos lograr un desarrollo humano integral: «Ante los grandes problemas del desarrollo de los pueblos, que nos impulsan casi al desasosiego y al abatimiento, viene en nuestro auxilio la palabra de Jesucristo, que nos hace saber: “Sin mí no podéis hacer nada” (*Jn* 15, 5). Y nos anima: “Yo estoy con vosotros todos los días, hasta el final del mundo” (*Mt* 28, 20). Ante el ingente trabajo que queda por hacer, la fe en la presencia de Dios nos sostiene, junto con los que se unen en su nombre y trabajan por la justicia»¹⁷.

Llamada final

9. Queremos finalizar esta declaración haciendo una llamada a las comunidades cristianas y a todos los hombres y mujeres que deseen unirse en un compromiso decidido para salir de la crisis, sabiendo que es prioritaria la conversión del corazón para obtener los cambios sociales¹⁸. A este respecto, apuntamos:

¹⁷ BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 78.

¹⁸ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1888.



- El momento actual requiere tomar conciencia del sufrimiento de nuestros hermanos más afectados por la crisis, y un compromiso más solidario de todos, especialmente de los que tienen más capacidad para poner a disposición de los demás los bienes y recursos recibidos de Dios.
- Es urgente un discernimiento sobre las decisiones de gasto tanto de los poderes públicos como de las familias y de cada uno en particular.
- Fomentar la responsabilidad hacia el bien común y hacia las víctimas más afectadas por esta situación.
- Promover actitudes cristianas para el compartir es especialmente necesario en esta coyuntura. Por ello, urgimos a las comunidades cristianas a que compartan sus bienes con los afectados por la crisis. Algunos ya lo han hecho donando el 1% de sus ingresos como un signo de su compromiso con los pobres. Por nuestra parte, la Conferencia Episcopal Española, a través de Cáritas, se dispone a entregar un porcentaje que este año será del 1,5% del fondo común interdiocesano.
- Aun cuando la responsabilidad primera de promover soluciones para salir de la crisis le corresponde a los poderes públicos, sin embargo será preciso también que como Iglesia samaritana colaboremos con otras instituciones y organizaciones sociales en la solidaridad con las víctimas de la crisis.

www.sotodelamarina.com

Documentos de la Conferencia Episcopal Española

1. MATRIMONIO Y FAMILIA

- XXXI Asamblea Plenaria de la CEE (6 julio 1979).

2. DOS INSTRUCCIONES COLECTIVAS DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

- XXXII Asamblea Plenaria de la CEE (23 noviembre 1979).
 - *Sobre el divorcio civil.*
 - *Dificultades graves en el campo de la enseñanza.*

3. DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CEE SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA REGULACIÓN DEL MATRIMONIO EN EL CÓDIGO CIVIL

- LXXXIII Comisión Permanente de la CEE (3 febrero 1981).

4. LA VISITA DEL PAPA Y EL SERVICIO A LA FE DE NUESTRO PUEBLO

- XXXVIII Asamblea Plenaria de la CEE (28 julio 1983).
 - *Programa Pastoral de la Conferencia Episcopal Española.*

5. TESTIGOS DEL DIOS VIVO

- XLII Asamblea Plenaria de la CEE (24-29 junio 1985).
 - *Reflexión sobre la misión e identidad de la Iglesia en nuestra sociedad.*

6. CONSTRUCTORES DE LA PAZ

- CXI Comisión Permanente (20 febrero 1986).
 - *Instrucción Pastoral.*

7. LOS CATÓLICOS EN LA VIDA PÚBLICA

- CXII Comisión Permanente en su reunión especial (22 abril 1986).
 - *Instrucción Pastoral.*

8. ANUNCIAR A JESUCRISTO EN NUESTRO MUNDO CON OBRAS Y PALABRAS

- XLVI Asamblea Plenaria de la CEE (27 febrero 1987).
 - *Plan de Acción Pastoral para el trienio 1987-1990.*



9. ANUNCIAR A JESUCRISTO EN NUESTRO MUNDO CON OBRAS Y PALABRAS

- *Programas Pastorales de la CEE para el trienio 1987-1990.*

10. DEJAOS RECONCILIAR CON DIOS

• *L Asamblea Plenaria (10-15 abril 1989).*

- *Instrucción Pastoral sobre el Sacramento de la Penitencia.*

11. IMPULSAR UNA NUEVA EVANGELIZACIÓN

• *CXXXIX Comisión Permanente de la CEE (4-6 julio 1990).*

- *Plan de Acción Pastoral de la CEE para el trienio 1990-1993.*

12. IMPULSAR UNA NUEVA EVANGELIZACIÓN

• *CXXXIX Comisión Permanente de la CEE (4-6 julio 1990).*

- *Plan de Acción Pastoral de la CEE y Programas de las Comisiones Episcopales para el trienio 1990-1993.*

13. LA VERDAD OS HARÁ LIBRES

• *Instrucción Pastoral de la LIII Asamblea Plenaria de la CEE sobre la conciencia cristiana ante la actual situación moral de nuestra sociedad (20 noviembre 1990).*

14. LOS CRISTIANOS LAICOS, IGLESIA EN EL MUNDO

• *LV Asamblea Plenaria de la CEE (19 noviembre 1991).*

- *Líneas de acción y propuestas para promover la corresponsabilidad y participación de los laicos en la vida de la Iglesia y en la sociedad civil.*

15. ORIENTACIONES SOBRE PASTORAL DE JUVENTUD

• *LV Asamblea Plenaria de la CEE (18-23 noviembre 1991).*

- *Orientaciones de la CEE para la elaboración de un Proyecto de Pastoral de Juventud.*

15b. SENTIDO EVANGELIZADOR DE LOS DOMINGOS Y DE LAS FIESTAS

• *LVI Asamblea Plenaria de la CEE (22 mayo 1992).*

- *Instrucción Pastoral de la Conferencia Episcopal Española.*

16. DOCUMENTOS SOBRE EUROPA

• *Declaración de la LVII Asamblea Plenaria de la CEE y Nota de la CLIV Comisión Permanente.*

- *La Construcción de Europa, un quehacer de todos.*

- *La Dimensión Socio-Económica de la Unión Europea. Valoración Ética.*

17. LA CARIDAD EN LA VIDA DE LA IGLESIA

• *LX Asamblea Plenaria de la CEE (15-20 noviembre 1993).*

- *La Iglesia y los Pobres.*



- 18. PARA QUE EL MUNDO CREA**
 • *LXI Asamblea Plenaria de la CEE (25-29 abril 1994).*
 - *Plan Pastoral para la Conferencia Episcopal Española (1994-1997).*
- 19. PASTORAL DE LAS MIGRACIONES EN ESPAÑA**
 • *LXI Asamblea Plenaria de la CEE (25-29 abril 1994).*
- 20. SOBRE LA PROYECTADA NUEVA «LEY DEL ABORTO»**
 • *Declaración de la CLX Comisión Permanente de la CEE (20-22 septiembre 1994).*
- 21. MATRIMONIO, FAMILIA Y «UNIONES HOMOSEXUALES»**
 • *Nota de la CLIX Comisión Permanente de la CEE con ocasión de algunas iniciativas legales recientes (21-23 junio 1994).*
- 22. LA PASTORAL OBRERA DE TODA LA IGLESIA**
 • *LXII Asamblea Plenaria de la CEE (14-18 noviembre 1994).*
 - *Propuesta operativa.*
- 23. EL VALOR DE LA VIDA HUMANA Y EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL ABORTO**
 • *Estudio interdisciplinar. Jornada organizada por la Secretaría General (26 julio 1995).*
- 24. MORAL Y SOCIEDAD DEMOCRÁTICA**
 • *Instrucción pastoral de la LXV Asamblea Plenaria de la CEE (14 febrero 1996).*
- 25. PROCLAMAR EL AÑO DE GRACIA DEL SEÑOR**
 • *LXVI Asamblea Plenaria de la CEE (18-22 noviembre 1996).*
 - *Plan de Acción Pastoral de la CEE para el cuatrienio 1997-2000.*
- 26. LA EUTANASIA ES INMORAL Y ANTISOCIAL**
 • *Declaración de la CLXXII Comisión Permanente de la CEE (19 febrero 1998).*
- 27. EL ABORTO CON PÍLDORA TAMBIÉN ES UN CRIMEN**
 • *Declaración de la CLXXIV Comisión Permanente de la CEE (17 junio 1998).*
- 28. DIOS ES AMOR**
 • *LXX Asamblea Plenaria de la CEE (27 noviembre 1998).*
 - *Instrucción Pastoral en los umbrales del Tercer Milenio.*
- 29. LA INICIACIÓN CRISTIANA**
 • *LXX Asamblea Plenaria de la CEE (27 noviembre 1998).*
 - *Reflexiones y Orientaciones.*



- 30. LA EUCARISTÍA, ALIMENTO DEL PUEBLO PEREGRINO**
• *LXXI Asamblea Plenaria de la CEE (4 marzo 1999).*
- *Instrucción Pastoral de la CEE ante el Congreso Eucarístico Nacional de Santiago de Compostela y el Gran Jubileo del 2000.*
- 31. LA FIDELIDAD DE DIOS DURA SIEMPRE. MIRADA DE FE AL SIGLO XX**
• *LXXIII Asamblea Plenaria de la CEE (26 noviembre 1999).*
- 32. NORMAS BÁSICAS PARA LA FORMACIÓN DE LOS DIÁCONOS PERMANENTES EN LAS DIÓCESIS ESPAÑOLAS**
• *LXXIII Asamblea Plenaria de la CEE (14 abril 2000).*
- 33. LA FAMILIA, SANTUARIO DE LA VIDA Y ESPERANZA DE LA SOCIEDAD**
• *LXXVI Asamblea Plenaria de la CEE (27 abril 2001).*
- *Instrucción Pastoral.*
- 34. UNA IGLESIA ESPERANZADA. «¡MAR ADENTRO!» (Lc 5, 4)**
• *LXXVII Asamblea Plenaria de la CEE (19-23 noviembre 2001).*
- *Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005.*
- 35. ORIENTACIONES PASTORALES PARA EL CATECUMENADO**
• *LXXVIII Asamblea Plenaria de la CEE (25 febrero/1 marzo 2002).*
- 36. VALORACIÓN MORAL DEL TERRORISMO EN ESPAÑA, DE SUS CAUSAS Y DE SUS CONSECUENCIAS**
• *LXXIX Asamblea Plenaria de la CEE (18-22 noviembre 2002)*
- *Instrucción Pastoral.*
- 37. LA IGLESIA DE ESPAÑA Y LOS GITANOS**
• *LXXIX Asamblea Plenaria de la CEE (18-22 noviembre 2002).*
- *En el V Aniversario de la beatificación de Ceferino Jiménez Malla.*
- 38. ORIENTACIONES PARA LA ATENCIÓN PASTORAL DE LOS CATÓLICOS ORIENTALES EN ESPAÑA**
• *LXXXI Asamblea Plenaria de la CEE (17-21 noviembre 2003).*
- 39. DIRECTORIO DE LA PASTORAL FAMILIAR DE LA IGLESIA EN ESPAÑA**
• *LXXXI Asamblea Plenaria de la CEE (21 noviembre 2003).*
- 40. ORIENTACIONES PASTORALES PARA LA INICIACIÓN CRISTIANA DE NIÑOS NO BAUTIZADOS EN SU INFANCIA**
• *LXXXIII Asamblea Plenaria de la CEE (22-26 noviembre 2004).*



- 41. LA CARIDAD DE CRISTO NOS APREMIA**
 • *LXXXIII Asamblea Plenaria de la CEE (22-26 noviembre 2004).*
 - *Reflexiones en torno a la «eclesialidad» de la acción caritativa y social de la Iglesia.*
- 42. ALGUNAS ORIENTACIONES SOBRE LA ILICITUD DE LA REPRODUCCIÓN HUMANA ARTIFICIAL Y SOBRE LAS PRÁCTICAS INJUSTAS AUTORIZADAS POR LA LEY QUE LA REGULARÁ EN ESPAÑA**
 • *LXXXVI Asamblea Plenaria de la CEE (27-31 marzo 2006).*
- 43. YO SOY EL PAN DE VIDA (Jn 6, 35). VIVIR DE LA EUCARISTÍA**
 • *LXXXVI Asamblea Plenaria de la CEE (27-31 marzo 2006).*
 - *Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010.*
- 44. TEOLOGÍA Y SECULARIZACIÓN EN ESPAÑA. A LOS CUARENTA AÑOS DE LA CLAUSURA DEL CONCILIO VATICANO II**
 • *LXXXVI Asamblea Plenaria de la CEE (30 marzo 2006).*
 - *Instrucción Pastoral.*
- 45. SERVICIOS PASTORALES A ORIENTALES NO CATÓLICOS**
 • *LXXXVI Asamblea Plenaria de la CEE (27-31 marzo 2006).*
 - *Orientaciones.*
- 46. ORIENTACIONES MORALES ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL DE ESPAÑA**
 • *LXXXVIII Asamblea Plenaria de la CEE (20-24 noviembre 2006).*
 - *Instrucción Pastoral.*
- 47. COLECCIÓN DOCUMENTAL INFORMÁTICA. DOCUMENTOS OFICIALES DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA 1966-2006. ÍNDICES Y CD-ROM**
- 48. LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (LOE), LOS REALES DECRETOS QUE LA DESARROLLAN Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE PADRES Y ESCUELAS**
 • *CCIV Comisión Permanente (28 marzo 2007).*
 - *Declaración de la Comisión Permanente sobre la Ley Orgánica de Educación (LOE).*
- 49. LA ESCUELA CATÓLICA. OFERTA DE LA IGLESIA EN ESPAÑA PARA LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI**
 • *Asamblea Plenaria de la CEE (27 abril 2007).*

- 50. NUEVA DECLARACIÓN SOBRE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (LOE) Y SUS DESARROLLOS: PROFESORES DE RELIGIÓN Y «CIUDADANÍA»**
• *CCV Comisión Permanente (20 junio 2007).*
- 51. «PARA QUE TENGAN VIDA EN ABUNDANCIA» (Jn 10, 10). EXHORTACIÓN CON MOTIVO DEL 40 ANIVERSARIO DE LA ENCÍCLICA *POPULORUM PROGRESSIO* DE PABLO VI Y EN EL 20 ANIVERSARIO DE LA ENCÍCLICA *SOLLICITUDO REI SOCIALIS* DE JUAN PABLO II**
• *XC Asamblea Plenaria (22 noviembre 2007).*
- 52. LA IGLESIA EN ESPAÑA Y LOS INMIGRANTES. REFLEXIÓN TEOLÓGICO-PASTORAL Y ORIENTACIONES PRÁCTICAS PARA UNA PASTORAL DE MIGRACIONES EN ESPAÑA A LA LUZ DE LA INSTRUCCIÓN PONTIFICIA *ERGA MIGRANTES CARITAS CHRISTI***
• *XC Asamblea Plenaria (22 noviembre 2007).*
- 53. ACTUALIDAD DE LA MISIÓN *AD GENTES* EN ESPAÑA**
• *XCII Asamblea Plenaria (28 noviembre 2008).*
- *Instrucción Pastoral.*
- 54. EL MATRIMONIO ENTRE CATÓLICOS Y MUSULMANES. ORIENTACIONES PASTORALES**
• *XCII Asamblea Plenaria (28 noviembre 2008).*
- *Orientaciones pastorales.*
- 55. DECLARACIÓN SOBRE EL ANTEPROYECTO DE «LEY DEL ABORTO»: ATENTAR CONTRA LA VIDA DE LOS QUE VAN A NACER, CONVERTIDO EN «DERECHO»**
• *CCXIII Comisión Permanente (17 junio 2009).*
- 56. MENSAJE CON MOTIVO DEL 1 ANIVERSARIO DE MANOS UNIDAS**
• *CCXIV Comisión Permanente (1 octubre 2009).*
- 57. DECLARACIÓN ANTE LA CRISIS MORAL Y ECONÓMICA**
• *XCIV Asamblea Plenaria (27 noviembre 2009).*



Editorial EDICE
Conferencia Episcopal Española
c/ Añastro, 1 - 28033 Madrid
Tel.: 91 343 97 92. Fax: 91 343 96 65
e-mail: edice.cee@planalfa.es

Noverim me, noverim Te

www.sotodelamarina.com